

**Objetivo.**

Definir las Políticas de operación y criterios de calidad que determinan los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función. Las políticas de operación deben ser cumplidos a cabalidad y de manera permanente por todos los funcionarios y colaboradores de la Entidad, según su competencia e independientemente de su forma de vinculación.

**Alcance.**

Aplicable al proceso de Representación institucional, desde la determinación de las líneas de representación institucional hasta la evaluación de la efectividad de las mismas.

**Definiciones:**

SNCF: Salida No Conforme

SUB PROCESO / ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES DE CALIDAD / VARIABLE DE CONTROL	POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y/O ACCIONES DE PREVENCIÓN	MÉTODO DE CONTROL	PLAN DE REACCIÓN / CONTINGENCIA (SNCF)	DOCUMENTO APLICABLE
	<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; width: fit-content;">                     1. Definir y aprobar las líneas de representación institucional                 </div>	Pertinencia de las Líneas definidas	Las líneas definidas deben estar en coherencia con la misión de la entidad y las funciones.	Revisión y actualización anual de las líneas definidas	Incluir, formalizar, socializar y evaluar las líneas de representación no incluidas. Socializar nuevamente.	Líneas de representación institucional E-0102-1-F
		Objetivos de la representación, pautas, roles y recomendaciones.	Deben estar claramente definidos los objetivos de la representación institucional, así como las pautas roles o recomendaciones que deberán cumplir los responsables asignados.		Revisar, definir y/o redefinir los objetivos de cada línea de representación institucional. Socializar nuevamente	
		Actualización de las líneas de representación institucional	Deben ser revisadas y actualizadas anualmente y aprobadas de manera formal a través de la tabla de aprobaciones al final del documento.		Actualización y aprobación de las líneas de representación institucional. Socializar nuevamente.	

**REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**
**POLÍTICAS DE OPERACIÓN**
**E-0201-PO**

Fecha 14/04/16

Versión 1

Página 2 de 4

SUB PROCESO / ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES DE CALIDAD / VARIABLE DE CONTROL	POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y/O ACCIONES DE PREVENCIÓN	MÉTODO DE CONTROL	PLAN DE REACCIÓN / CONTINGENCIA (SNCF)	DOCUMENTO APLICABLE
	2. Formalizar y comunicar las líneas definidas	Comunicación oficial a los responsables asignados a cada línea de representación institucional	Se debe comunicar de manera formal a cada uno de los asignados a la representación institucional: el objetivo de la misma y las pautas, roles o recomendaciones para realizarla.	Evidencias de asignación formal de la Representación	Comunicar de manera formal a cada responsable asignado en la planeación de las Líneas de Representación Institucional.	Comunicado interno
	3. Recibir y direccionar las invitaciones de representación institucional	Asignación al responsable definido en la planeación	Las invitaciones que quedaron catalogadas como Representación Institucional deberán enviarse al responsable asignado en la planeación. Cualquier delegación deberá ser aprobada por Presidencia Ejecutiva.	Radicación a través el sistema Mercurio	Reasignación al cargo responsable definido en la planeación.	Líneas de representación institucional E-0102-1-F
		Inicio de la trazabilidad de la Representación Institucional	Las invitaciones que quedaron catalogadas como Representación Institucional deben enviarse con copia a Asistente de Desarrollo Estratégico		Enviar copia de la invitación a Asistente de Desarrollo Estratégico	
	4. Registrar invitación	Asignación de la invitación a la Línea correspondiere	Debe llevar un control de fecha y numero de radicado de las invitaciones de Representación Institucional relacionadas con la Línea correspondiente.	Registro en Consolidado de Representación institucional	Reasignación a la línea correspondiente	Consolidado de Representación Institucional E-0102-2-F
	5. Realizar la representación institucional	Puntualidad en la asistencia Cumplimiento de las pautas, roles y recomendaciones establecidas en la planeación	La representación institucional debe realizarse teniendo muy claro el objetivo institucional definido para la misma. Igualmente se deben seguir las pautas roles / recomendaciones establecidas en la planeación.	Informe de representación institucional	Resocialización de las Líneas de Representación Institucional, así como los objetivos, pautas, roles y recomendaciones.	Informe de Representación Institucional E-0102-3-F

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

E-0201-PO

Fecha 14/04/16

Versión 1

Página 3 de 4

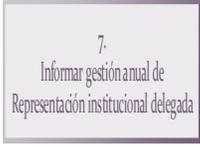
SUB PROCESO / ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES DE CALIDAD / VARIABLE DE CONTROL	POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y/O ACCIONES DE PREVENCIÓN	MÉTODO DE CONTROL	PLAN DE REACCIÓN / CONTINGENCIA (SNCF)	DOCUMENTO APLICABLE
		Pertinencia del informe de Representación Institucional	<p>El informe de Representación Institucional debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de la reunión</li> <li>• Puntos más importantes tratados en la reunión (se pueden anexar memorias para documentar este punto)</li> <li>• Resumen de las intervenciones / aportes realizados como Entidad en la reunión</li> <li>• Conclusiones / acciones a seguir o recomendaciones derivadas de la reunión.</li> </ul> <p>El informe debe proporcionar la información suficiente para facilitar la reasignación de la Línea de representación y/o dar continuidad a las políticas establecidas en la planeación y/o</p>	Informe de representación institucional	Regresar el informe para su nueva elaboración.	Informe de Representación Institucional E-0102-3-F
	6. Seguimiento a informes	Consolidación de la información	<p>Se debe consolidar información como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de asistencia a las invitaciones de cada Línea de Representación definida.</li> <li>• Radicado del informe de la Representación</li> <li>• Principales conclusiones (esto facilitará la elaboración de un informe al final de la vigencia)</li> </ul>	Consolidación de información	Revisar cada uno de los informes y hacer el consolidado de la vigencia.	Consolidado de Representación Institucional E-0102-2-F

**REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**
**POLÍTICAS DE OPERACIÓN**
**E-0201-PO**

Fecha 14/04/16

Versión 1

Página 4 de 4

SUB PROCESO / ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES DE CALIDAD / VARIABLE DE CONTROL	POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y/O ACCIONES DE PREVENCIÓN	MÉTODO DE CONTROL	PLAN DE REACCIÓN / CONTINGENCIA (SNCF)	DOCUMENTO APLICABLE
		Evaluación de la eficacia de cada Línea de Representación Institucional	Anualmente debe elaborarse un informe de los resultados obtenidos durante la vigencia frente al objetivo planteado para cada Línea de Representación definida.	Informe anual de Representación Institucional	Realizar el informe y el análisis de los resultados o logros obtenidos por cada Línea de Representación Institucional durante la vigencia.	Informe de Representación Institucional E-0102-3-F
		Análisis de los resultados	se debe hacer el respectivo análisis de los logros y/o cumplimiento de objetivos planteados para las Líneas de Representación Institucional, con el fin de tomar las acciones que mejoren la eficacia de las mismas.	Socialización de resultados.	Socializar nuevamente el informe y tomar las acciones de mejora pertinentes.	Acta de reunión

**DOCUMENTOS RELACIONADOS**

CÓDIGO	NOMBRE
E-0102-P	Representación institucional

**CONTROL DE CAMBIOS**

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
14/04/16	1	Versión Original

ELABORÓ.  Asesor de Desarrollo Estratégico	REVISÓ.  Gerente de Desarrollo Estratégico	APROBÓ.  Presidente Ejecutivo
--	--	-------------------------------------